ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 37, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono nº 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono nº 64

Número atrasado diez cts

Sábado 25 de Noviembre de 1916. Año XXXII-Núm 9.964

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Preside el Sr. Viota y asisten los señores Jiménez, García Sánchez y Sánchez y Sánchez.

La Comisión, en virtud de los destrozos causados por el pasado huracán, acuerda, de conformidad á lo propuesto por el arquitecto provincial, Sr. Vargas, la reparación de los tejados de los establecimientos de Beneficencia.

La Comisión conoció de una instancia presentada por el vecino de Aldeadávila de la Ribera, D. Juan Grande, contra la capacidad legal para desempeñar el cargo de concejal de D. Eustasio Rodríguez.

Se informa un recurso interpuesto por D. Antonio Fuentes, vecino de Navamorales (Béjar) contra una providencia de aquella Alcaldía, imponiéndole una multa por no haber verificado la prestación personal que el Ayuntamiento acordó para la reparación de un camino vecinal.

Don Gregorio Martín y D. Olegario Hernández, vecinos de Navamorales, presentaron una reclamación contra la proclamación de concejales, en la que se aplicó el artículo 29, y de cuyo escrito la comisión se hizo cargo, informando lo que á su juicio procede.

Al vecino de Santibáñez de la Sierra, Cleto Muñoz Rodríguez, le fué concedida la entrega de su hija Isabel, acogida en el Hospicio.

Se aprobó el contrato de arrendamiento de una ponera, perteneciente á la Casa cuna de Ciudad Rodrigo, cedida en alquiler á D. Emilio Grande Payán.

A la expósita María del Carmen se le concedió autorización para contraer matrimonio y el donativo reglamentario de 50 pesetas.

Se autorizó al Ayuntamiento de Ventosa del Río Almar, para convertir las inscripciones del 80 por 100 de propios, que posee en títulos de la Deuda, y destinar los intereses que produzcan en obras de interés local.

Se aprobaron las cuentas municipales de Tordillos de los años 1907 al 1912, y se accedió á la petición de María Sevillano, de Salamanca, para la entrega de su hija Inés, acogida en el Hosoicio.

Se aprobó un informe del Sr. Director de los establecimientos de Beneficencia, relativa á algunas peticiones hechas por Filomena Rodríguez, de la Casa-cuna de Béjar.

Al vecino de Guijuelo, Joaquín Martín Rodríguez, se le concedió licencia para edificar en terrenos de su propiedad, lindantes con la carretera de Tamames á Guijuelo.

Se informaron los recursos interpuestos por Esteban Gallego, de Cantagallo, y Julián Briz, de Puente del Congosto, y se aprobaron varias cuentas y las de la Cárcel Correccional del mes pasado, levantándose, acto seguido, la sesión.

ATENEO DE SALAMANCA

Notable conferencia

El distinguido subdirector de la prisión correccional de Salamanca, D. Carlos Hidalgo Valero, dió ayer su anunciada conferencia en el Paraninfo de la Universidad, ante un público numeroso y selecto que acudió deseoso de oir al docto conferenciante.

El Sr. Hidalgo Valero desarrolló cumplidamente su conferencia sobre el tipo delincuente en relación con las agravantes del delito, demostrando un estudio profundo y sólido sobre tan interesante y no muy asequible materia.

Estudió también la acción y situación de los jueces y funcionarios de prisiones ante el problema, revelándose como un competentísimo conocedor de la psicología criminal y, sobre todo, de ese otro mundo que vive separado del nuestro por las rejas de una cárcel.

El Sr. Hidalgo fué muy aplaudido por su bonito trabajo, que la falta de espacio no nos permite reseñar con la extensión que deseáramos.

Nosotros nos unimos á los aplausos recibidos de la numerosa y distinguida concurrencia, felicitándole por su brillantísima conferencia.

DE AYER A HOY

Finalizó la discusión del presupuesto municipal y se aprobó la obra económica del pueblo de Salamanca.

Algunos errores, que los hacendistas locales habían cometido *en un pronto*, han sido rectificados, lo cual honra á quienes así reconocen y deshacen sus yerros.

Ya comprenderán los lectores que nos referimos á la Escuela de Artes é Industrias, resucitada de entre sus cenizas y que continuará fomentando la cultura de las clases populares.

Para dar trabajo á los obreros, parece que comenzarán con nuevos bríos las obras de saneamiento y traída de aguas, y la idea nos parace de perlas, pues en pocas ocasiones serán tan necesarios como en la presente los jornales que en las mismas pueden hallar los obreros.

El Alcalde ha multado á industriales que expendían mercancías en malas condiciones higiénicas, y su conducta merece nuestro aplauso.

Cuanta severidad se tenga con los desahogados sujetos que se ponen por montera mandatos y juegan con la salud pública, será poca.

Disfrutamos la primera niebla de la temporada, tan densa que no se veía á tres pasos, y tan persistente, que luchó victoriosamente contra el sol, y con decir eso basta para hacer constar lo triste y aburrido que fué el día.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

El presupuesto municipal, aprobado

Déficit de 150.000 pesetas.

Terminan los ingresos.-La comisión niveladora.-Cómo se cubre el déficit. Resumen.-Otra vez la Escuela de Artes é Industrias

A las seis y media de ayer tarde reanuda su sesión la Junta municipal de Asociados que, según costumbre, había estado reunida en sesión particular desde las tres y media de la tarde.

Preside el Sr. Nava y asisten los concejales Sres. Mirat, Romano, Olivera, Clairac, Criado, Sánchez Pérez, Castro, García y García y Marcos Borrego, y los asociados Sres. Sánchez Riesco, Sagrado y Sánchez (D. F.)

Continúa la discusión de las consignaciones de ingresos.

Se aprueba la relación 4.ª que había quedado aplazada, y que se refiere á los productos que se calcula han de obtenerse en el Matadero municipal, fijándose estos ingresos en 40 000 pesetas.

Certificaciones y timbres.—Por este concepto se consignan 1.530 pesetas.

Se aprueba.

Establecimientos públicos.—Por el arbitrio del 5 por 100 sobre la cuota del Tesoro, que satisfarán por razón de vigilancia los cafés, fondas, botillerías, bars, horchaterías, mesones, casas de comidas, etc., impuesto sobre casinos y círculos de recreo y derechos de apertura y reconocimiento de establecimientos, 8 300 pesetas.

Se aprueba.

Multas.—Por el producto de las que se impongan á los infractores de las ordenanzas municipales, 7.500 pesetas.

Se aprueba.

Reintegro de censualistas.—Por el reintegro de la contribución, á razón, del 21 por 100 que deben abonar los censualistas, 795 02 pesetas.

Se aprueba.

Espectáculos y juegos.—Por los arbitrios municipales sobre espectáculos públicos y juegos no prohibidos, 6 000 pesetas.

Se aprueba.

Cédulas personales.—Por lo que se supone que ha de producir este impuesto, 50.000 pesetas. Se aprueba.

Beneficencia.—Por asistencia de enfermos, servicios de Laboratorio, desinfecciones domiciliarias é impuestos sanitarios sobre funciones y espectáculos, 2.600 pesetas.

Se aprueba.

Instrucción pública —Por la subvención acordada por el Estado para Grupos escolares, 10.000 pesetas.

Se aprueba.

Extraordinarios.—Por ingresos no previstos y reintegro de cantidades satisfechas por S. E. en obras mandadas ejecutar por policía y cuyo reintegro corresponde á los dueños de fincas, pesetas 16.000.

Se aprueba.

Enajenación de terrenos.—Por el importe de los terrenos sobrantes de la vía pública y enajenación de solares, 3.000 pesetas.

Se aprueba.

Recargo de la contribución industrial. Por el recargo del 32 por 100 sobre la contribución industrial, según ley de 3 de Agosto de 1907, 61 372 pesetas y 40 céntimos.

Sustitutivos de consumos.—Por el importe del 20 por 100 de lo que el Estado recaude por el concepto de contribución industrial cuya cuota asciende, según nota de la Hacienda, á 191.788 74 pesetas, importa el 20 por 100, 38 000 pesetas Por el 20 por 100 sobre la cuota del Tesoro que el Estado percibe por contribución territorial sobre la riqueza urbana, que asciende á 218 132,90 pesetas, importa el 20 por 100, 46 000 íd. Por el recargo sobre el impuesto por timbres en los billetes de espectáculos públicos, 30 000 íd. Por el importe del recargo que percibe el Tesoro sobre el consumo de gas y electricidad, 20.000 íd. Por el arbitrio sobre inquilinato, tarifa 30, 50.000 íd. Por el arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas, 75 por 100 sobre las cuotas del Tesoro, tarifa, 29, 16.500 íd. Por lo que se calcula que ha de producir el impuesto sobre solares sin edificar, según tarifa que obra en las Ordenanzas aprobadas, tarifa 28, 1 000 íd.

Por lo que se calcula que ha de producir el arbitrio sobre carnes frescas y saladas y tarifa por el mismo concepto, 324.374 26 pesetas.

Se suprime la partida de 160.921 03 pesetas que figuraban por repartimiento general.

El Sr. Romano vota en contra de la consignación de carnes frescas y saladas, por ser contrario, políticamente hablando, al impuesto de Consumos, y por la forma en que el Ayuntamiento recauda este arbitrio.

El Sr. Olivera dice que lo vota por la necesidad que imponen las circunstancias y la ley.

Y se aprueba toda la relación.

Pesas y medidas.—Por lo que se supone ha de producir el arbitrio de pesas y medidas, 15.000 pesetas.

Se aprueba.

Perros.—Por lo que se supone ha de producir el arbitrio sobre perros, 500 pesetas.

Se aprueba y queda aprobado el presupuesto de ingresos.

Resumen.-El déficit.

Seguidamente, el secretario, Sr. Girón, dice que aproximadamente la Junta ha votado un presupuesto cuyos gastos ascienden á 1.111.461 29 pesetas, y los ingresos, 959 500 44 pesetas, resultando un déficit de 151.960 85 pesetas.

La comisión niveladora.

En virtud de este resultado se acuerda nombrar una comisión niveladora, que queda formada por los concejales Sres. Castro (D. E.), Romano y Clairac y los asociados Sres. Sánchez Riesco y Sagrado.

El Sr. Mirat ruega á la comisión niveladora vea el medio de reproducir la consignación para la Escuela de Industrias, pues estudiado mejor el asunto se ha convencido de la necesidad de la consignación.

La comisión pasa á reunirse con el objeto de dar dictamen, y se acuerda suspender la sesión para reanudarla á las diez, al objeto de conocer de la nivelación hecha.

*

A las diez se reanuda la sesión.

La comisión niveladora presenta el dictamen, que lee el secretario, señor Girón, y por el que resulta nivelado el presupuesto.

La nivelación se hace cercenando algunos gastos, como supresión de las plazas creadas de auxiliar de cédulas, un fiel-recaudador y una matrona, y aumentando algunos ingresos factibles de ello.

Para enjugar el déficit que aún resultaba, se recurre al reparto vecinal.

En los gastos se consigna de nuevo la partida de 7.250 pesetas para sostenimiento de la Escuela municipal de Artes é Industrias y de Comercio.

El resumen de la nivelación es el siguiente:

Importa el déficit inicial, 151 960 pesetas y 85 céntimos.

Aumentos en los gastos, 7.500 pesetas.

Cifra á cubrir, 159.460 85.

Disminución hecha en los gastos pesetas 36 550 45.

Aumentos en los ingresos 37.000.

Disminución del déficit 73 550 45.

Resulta un déficit de 85 910,40 pesetas, que se cubre con el reparto vecinal.

Resulta, pues, que los ingresos se elevan á la cifra de 1.082.410 84 pesetas, y los gastos á la misma suma.

A propuesta del Sr. Mirat se dió un voto de gracias á la comisión niveladora, y acto seguido se levantó la sesión.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Cómo murió un valiente.

El juicio por jurados de ayer.

¿Cómo ocurrió el hecho?-Calificación.-El juicio oral.-Las pruebas.--Los testigos.--Conclusiones definitivas.--Los informes.

Después de haber sufrido varias condenas de más de veinte años, el sujeto Ciriaco López y López, durante cuyo tiempo sufrió varias reprensiones y castigos, fijó su residencia en Valdelamatanza, agregado de El Cerro, pueblo de su naturaleza. Parece ser que, ejerciendo el oficio de matón, tenía amedrentados á todos sus convecinos, hasta el punto de que sus exigencias, incluso de dinero, eran atendidas sin contradicción por parte de nadie; en una palabra: puede decirse que era el amo del pueblo.

En fecha no puntualizada, pero poco antes de tener lugar el hecho de la muerte del Ciriaco, pidió este una escopeta á Miguel Nieto Morelli, individuo que también ha sufrido condena por disparo de arma de fuego y lesiones, diciéndole que la necesitaba para matar un perro de ganado, y como se la negase se incomodó con él, hasta el extremo de hacerle amenazas de que lo había de hacer tajadas, demostrando tales deseos en reiteradas ocasiones que lo buscó, de todas las cuales logró Miguel evadirse, unas veces huyendo y otras protegido por personas que se hallaron presentes.

Repetido Miguel, hombre endeble, de 32 años de edad y de intachable conducta, ante las amenazas del Ciriaco, sus malos antecedentes, su serio genio y gran musculatura, se llenó de miedo, hasta el punto de dar cuenta de lo que le ocurría á las autoridades del pueblo y á la guardia civil.

Así las cosas, la tarde del 13 de Febrero último, resultó muerto Ciriaco por un disparo de arma de fuego larga, en el camino que de El Cerro conduce á Valdelamatanza.

Consigna el fiscal, Sr. Hernández, en sus conclusiones, que encontrándose Miguel con Ciriaco en la fecha y sitio indicado, por resentimientos que existían entre ambos, disparó el primero contra el segundo una escopeta que consigo llevaba, y haciendo blanco en el ojo derecho de éste, le produjo la muerte instantánea.

Discrepa de esta versión el letrado señor González Cobos, defensor del procesado, afirmando que viéndose súbitamente sorprendido por Ciriaco, huyó para librarse de él, que le lanzó varias piedras, causándole con una de ellas lesiones, y que cortedo de nuevo el paso diciéndole «no te me escapas y te voy á matar», ante el inminente riesgo que corría porque nadie podía auxiliarle, lleno de miedo, aterrorizado por comprender que había llegado la hora de morir á manos de aquél, hizo el disparo que le privó de la vida.

Acusación y defensa califican el hecho de la muerte de Ciriaco como constitutivo de un delito de homicidio, del que consideran autor al procesado; pero mientras el fiscal entiende que en la ejecución del mismo no concurrió ninguna circunstancia modificativa apreciable, y que sólo existe contra aquél la agravante de reincidencia, el defensor sostiene que es de apreciar en favor del Miguel la eximente de miedo insuperable de un mal igual ó mayor, ó en todo caso la de haber obrado en justa y legítima defensa de su persona.

El juicio oral de esta causa empezó á delebrarse ayer, en la sección segunda, bajo la presidencia del Sr. Pardo, ante el Jurado del partido de Béjar, con el problema planteado en la forma que dejamos expuesta.

Confesó el procesado ser el autor de la muerte de Ciriaco, lo cual realizó en el sitio y hora ya dichos, lleno de miedo, por creer que acabaría con su existencia, según le dijo.

Los detalles de cómo realizó el hecho son los mismos que su defensa consigna en el escrito de conclusiones.

Desfilaron ante el tribunal cerca de 30 personas, y como ninguna presenció el hecho de autos, todos se limitaron á decir que el Ciriaco era un sujeto de pésimos antecedentes, que tenía atemorizados á todos los vecinos del pueblo, y en especial, al procesado, por lo que entendían que éste lo mató por el miedo que le tenía y en evitación de que consumase las amenazas de que le había hecho objeto.

El resultado de la prueba testifical autoriza á creer que los vecinos de Valdelamatanza y El Cerro, se creyeron libres de un constante peligro con que desapareciera del mundo Ciriaco, y así lo justifica el que, al ser detenido Miguel, lo despidieran en manifestación; luego solicitaron su libertad, y por último, han contribuído por suscripción á sufragarle los gastos de defensa.

La prueba documental justificó los antecedentes del finado y también los del procesado, así como la forma en que fué hallado el cadáver de Ciriaco, que era envuelto en un tapabocas.

El fiscal elevó á definitivas sus provisionales, sin ninguna alteración.

La defensa las modificó para concretar los hechos de que deduce las circunstancias de exención.

Pronunció el fiscal, Sr. Hernández, un discurso breve, pero bien razonado, en el que haciéndose cargo principalmente de las pruebas mudas, en especial la situación en que fué encontrado el cadáver de Ciriaco, evidenciaba, á su entender, que fué muerto como él entiende y no como afirma la defensa, rechazando, por tanto, toda la historia de los vecinos de Valdelamatanza, que en modo alguno se ha justificado; y por las consideraciones que al efecto expuso, concluyó pidiendo al Jurado que dictase un veredicto justo y conforme á los dictados de su conciencia.

En todo lo expuesto se invirtieron las horas de la mañana y desde las cinco de la tarde á las ocho de la noche.

*

Aunque se había acordado que se celebrase ayer el juicio que estaba señalado para el día anterior de la causa instruída en el Juzgado de Béjar, sobre homicidio por imprudencia temeraria, contra José Manuel García Sánchez, sin embargo, por razones que desconocemos, no se celebró y se suspendió hasta nuevo señalamiento.

El Licenciado Salvadera.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

Dice el Alcalde.

El Sr. Nava, al recibir anoche á los periodistas, nos manifestó que una comisión de obreros sin trabajo le habían visitado para insistir en sus peticiones de ocupación, y para hacerle ver que los obreros parados estaban muy reconocidos á la buena disposición en que con ellos se mostraba y satisfechos de las gestiones que realizaba para proporcionarles trabajo.

Obreros y Alcalde cambiaron impresiones acerca de las obras de saneamiento, y el Sr. Nava les notificó que la comisión correspondiente se había reunido con el ingeniero de la sociedad, Sr. Soriano, reunión que continuaría hoy á fin de buscar una armónica solución para que las obras de alcantarillado continúen ejecutándose con el debido impulso.

El Sr. Nava añadió que continuaba la campaña de salubridad emprendida, habiendo sido denunciado un almacenista de vinos por expender éste en pésimas condiciones para el consumo.

Asimismo habían sido retiradas de su almacén, por estar en período de putrefacción, 15 cajas de escabeche, y además, á un individuo de buen porte, le había sido decomisado un cabrito, que el ciudadano en cuestión pretendió introducir en la ciudad, llevándole de... cinturón.

¡Lo que hacen los hombres para no pagar los tributos municipales!...

DOS TELEGRAMAS

Las subsistencias.

Don Basilio Paraíso, presidente del Comité ejecutivo de la Junta central de Subsistencias, dirigió este telegrama al presidente de la Cámara:

«Presidente Cámara de Comercio.—Salamanca: Al comenzar labor que compete á Junta central y Comité ejecutivo para cumplimiento ley Subsistencias, hónrome ofreciendo modesto concurso que personalmente pueda prestar á esa Cámara y rogándole la ayuda necesaria para que en las decisiones rápidas que circunstancias demandan sean salvaguardados los intereses legítimos. *Paraíso.*»

*

El presidente de la Cámara contestó al anterior telegrama con este otro:

«Basilio Paraíso, presidente Comité Subsistencias.—Madrid. Recibido su telegrama; gracia por sus ofrecimientos. Esta Cámara queda á sus órdenes en tan patriótica labor y desea que reconociendo Gobierno sus excepcionales dotes organizadoras invítale con dictadura subsistencias.—Presidente, *Téllez*».

DE LA PROVINCIA

Una mujer abrasada

La guardia civil de Ciudad Rodrigo da cuenta de un desgraciado accidente ocurrido en el sitio denominado Los Polvorines.

En dicho lugar habitaba el matrimonio Antolín Mateos González y María Teresa Chincha Martín, de sesenta y cinco años, la cual padecía frecuentes ataques epilépticos.

En la pasada mañana del 22 sufrió uno de estos cuando se encontraba cerca de la lumbre, con tan mala fortuna, que, cayendo encima, murió abrasada.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Madrid, el industrial D. Enrique Prieto Garnacho y con objeto de asistir á una reunión de almacenistas de tejidos, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez y D. Ricardo González; el exdiputado provincial D. Mariano Arenillas y la distinguida Sra. viuda de Pérez-Tabernero, con su bellísima hija Felicidad.

= Han llegado:

De Madrid, la distinguida Sra. viuda de Lis.

= De Alba de Tormes, nuestro particular amigo D. Francisco Ramos Pascua.

Fallecimiento.

Nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento, D. Primitivo Santa Cecilia, ha pasado por el inmenso dolor de ver morir á su hija Adela, preciosa niña que era el encanto del hogar.

Le acompañamos en la pena que embarga á nuestro buen amigo.

Aniversario.

Pasado mañana, día 27, es el segundo aniversario de la muerte del Dr. Don Bonifacio Avila, catedrático jubilado de la Universidad de la Habana, de tan buen recuerdo entre sus numerosos amigos. En la iglesia de los PP. Dominicos, de esta ciudad, á las siete y media de la mañana de dicho día, se celebrará un oficio solemne por el alma del ilustre finado, y se aplicarán por la misma intención todas las misas que ese día se celebren en dicha iglesia de los Dominicos y en las de los PP. Carmelitas y Capuchinos, en la parroquial de la Purísima, de esta ciudad, y en la de Alberca (La).

Varias.

Ha tomado posesión de su destino, en las oficinas del Canal de Isabel II, de Madrid, el empleado que ha sido de esa jefatura de Obras públicas, D. Anselmo Padín.

NUESTRAS INFORMACIONES

Benéficas instituciones parroquiales

En San Juan Bautista.

Cómo se fundó la Caja de Crédito.-Imposiciones y reintegros.-La "Schola Cantorum".-Plausibles proyectos para el porvenir.

Una de las personas que sin duda alguna, más intensa y calladamente dedican todo su entusiasmo y sus energías todas al mejoramiento social, es el digno y celoso párroco de San Juan Bautista de esta capital, D. Luis Sevillano.

Al frente desde hace muchos años de una feligresía reducida y no sobrada de dinero, veía cómo las estrecheces de la vida iban poniendo en apurada situación á muchas familias, que en manos de usureros dejaban sus ahorros, y hasta su modesto ajuar; veía, como sucede en la mayoría de las parroquias, que sus feligreses se desconocían á fuerza de conocerse mucho; que buscaban sus distracciones, su centro de reunión, en sitios lejanos á su jurisdicción; que la mayor parte de los niños, á causa de tener sus padres que dedicarse á sus diarias ocupaciones, se veían privados de la conveniente vigilancia y dirección, y hasta, abandonados á sí mismos, expuestos á los continuos peligros del arroyo.

Veía todo esto y que cada vez era menor la compenetración entre unos y otros, párroco y feligreses, y desde el primer instante formó el propósito firme de establecer un centro parroquial, ó, más bien, hacer de su feligresía una gran familia, que desenvolviéndose en un ambiente de efusiva cordialidad, pudiera ayudarse á sí misma, con elementos y recursos propios, y de esta manera, en íntima y leal misión, hacer frente á las necesidades morales y materiales de la vida.

Y como querer es poder, y D. Luis es todo voluntad, puso enseguida manos á la obra, sin arredrarle las dificultades que encontraría un pobre cura, sin más recursos que su mísera dotación parroquial, y teniendo que luchar él solo contra la apatía é indiferencia con que en Salamanca suele acogerse cualquier novedad que se aparte de lo vulgar y ordinario.

Como mal suena el órgano sino está afinado, se dijo, empezaremos por ver si en algo remediamos los apuros pecuniarios de mis feligreses, creando una institución que «tenga por objeto favorecer á los socios con préstamos á módico interés y ayudar á la formación de pequeños capitales mediante imposiciones de cuotas insignificantes»; así difundirá las excelencias del ahorro y, sobre todo, impedirá que mis feligreses dejen, por dos pesetas, en manos de usureros y prestamistas, sus colchones y mantas, que muchas veces no pueden rescatar si agobios económicos se suceden continuadamente.

Comenzó por visitar á todos sus feligreses, ricos y pobres, exponiéndoles su pensamiento y prestándoles con sus más persuasivas frases, las ventajas que les reportaría la Caja; y después de reuniones previas y los requisitos indispensables, vió colmados sus deseos cuando en 30 de Junio de 1917 se constituyó la Caja de Crédito popular de S. Juan Bautista.

En diversas ocasiones han reflejado estas columnas el funcionamiento y marcha de esta Institución, por lo que no repetiremos los éxitos obtenidos, ni las necesidades que ha remediado.

Tan sólo diremos algo de su situación actual. Desde aquella fecha hasta el 31 de Octubre último, ha manejado un capital de 101.088 28 pesetas, y en su Caja hay un capital de 3 178,02 pesetas, cantidad muy crecida si se tiene en cuenta que se fundó la Caja con sólo las cuotas, muy pequeñas en su mayoría, de los socios.

Por imposiciones y reintegros tiene en su debe 14 524 pesetas, y en su haber 47.724 92, concediendo préstamos por 14 524 pesetas, cifras que indican mejor que las palabras las necesidades que ha remediado.

Y concretándonos al mes de Octubre último el resúmen de las operaciones efectuadas, es el siguiente:

(c) Universidad de Salamanca

Entradas: Imposiciones 1.415,55 pesetas. Saldo á favor 191 05. Total 1.610,58 pesetas. Salidas. Imposiciones por varios reintegros y liquidaciones 1.110 pesetas. Pérdidas y ganancias por intereses pagados 12 54 pesetas. Saldo á favor 488.04. Total 1 610 58 pesetas.

Hay más de 340 imponentes, en su mayoría niños, que dejan como cuota semanal mínima la cantidad de 0,10 pesetas y á un interés del 4 por 100.

Tal es la caja de crédito de San Juan de Barbalos, y para demostración del bien que reporta, referiremos que una joven imponente, modista de profesión, que con su trabajo tenía que ayudar al sostenimiento de su familia, llevaba poco más de tres años como imponente, cuando el establecimiento donde prestaba sus servicios exigióle los trabajos hechos á máquina.

Vióse, pues, en la necesidad de comprar una máquina de coser, y no sabiendo ella el dinero que tenía en la cartilla, acudió al Sr. Sevillano para que le dijera de cuánto podía disponer para ir pagando una máquina que á plazos le costaba 500 pesetas y al contado 400.

Bien ajena estaba ella de la sorpresa que la dió D. Luis cuando la dijo que disponía de un capital de más de 400 pesetas, y había que ver las lágrimas de agradecimiento que derramó, resultando una escena realmente conmovedora.

Otro dato interesante y simpático es que todo hijo de un socio tiene desde que nace una cartilla en la caja y una peseta en la cartilla, que según el reglamento no podrá retirarse hasta la mayor edad, si no fuere por causa de enfermedad probada y grave.

La escuela parroquial.

Cuatro años llevaba ya funcionando la Caja de Crédito cuando D. Luis comenzó los trabajos para la inauguración de la escuela parroquial.

Tiró tabiques, levantó paredes y reformó los locales contiguos á la iglesia, donde hoy está establecida la escuela, y con ayuda del Excmo. Sr. Obispo que hoy rige la diócesis, vió pronto realizada una obra por la que siente particular predilección y cariño.

Llamó á un ilustrado sacerdote y maestro, D. Antonio Blázquez Madrid, enamorado de la enseñanza cual ninguno, y juntos marcharon á Huelva, y luego á Granada y más tarde á Los Santos, y juntos estudiaron los procedimientos pedagógicos de Siurot, de Manjón y don Ezequiel Fernández, maestros insignes en la enseñanza nacional, cuyos métodos decidieron implantarlos en la escuela de S. Juan.

Los resultados obtenidos hemos tenido ocasión de aplaudirlos en diferentes exámenes y últimamente en la brillante velada que se celebró en Bretón y que fué una sorpresa para todo el mundo, al ver los profundos y sólidos conocimientos que los alumnos demostraron en cuantas disciplinas forman el vasto programa de la escuela.

Asisten unos 60 alumnos y no van más porque materialmente no caben. Sin embargo, D. Luis se propone levantar un piso más á la escuela y lo conseguirá, no lo dudamos, pues siempre hay almas buenas dispuestas á hacer el bien.

Al frente de la enseñanza está, como hemos dicho, el sacerdote Sr. Blázquez Madrid y le auxilia el distinguido profesor D. José Rubio, ambos celosos, activos é incansables en la enseñanza, para los cuales todo elogio es poco.

Se dan también en la escuela las enseñanzas de dibujo y mecanografía, para lo cual cuentan con excelente material y profesorado.

Hay que advertir que los niños no pagan por la enseñanza más que una cuota voluntaria.

Al principio de inaugurarse la escuela estableció D. Luis clases nocturnas para todo el mundo, de dibujo, contabilidad, teneduría de libros, música, francés, etc., pero la falta de asistencia de los alumnos impidióle llevar adelante obra tan meritoria.

"La Schola Cantorum,,.

En colaboración con el entusiasta é ilustrado maestro de música, D. Bernardo García Bernal, formó una agrupación coral musical titulada la *Schola Cantorum*, compuesta por niños y niñas de la parroquia.

El Sr. Bernal ha hecho de ella una magnífica masa coral que con tanto éxito hemos oído en veladas, conciertos y cuantos actos públicos han celebrado el Ateneo, Escuela de San Eloy, Congregaciones religiosas, etc.

Además del canto profano, la *Schola* ha interpretado también canto gregoriano, formando parte de la capilla de música en funciones religiosas de todas clases.

El principal beneficio realizado por la Schola es despertar en los niños la afición y el entusiasmo por la música, para imponerse en la cual necesita un piano.

En la puerta de la escuela un cartel, dice: «Hace falta un piano», y con sólo esta muda petición, cree D. Luis que el piano llegará. Nosotros contribuimos á propagar esta necesidad haciéndoselo saber al público.

El cinematógrafo.

Tampoco carecen los feligreses de esta distracción, hoy día tan extendida y á la que tan aficionado es todo el mundo.

Don Luis ha adquirido una preciosa máquina cinematográfica, marca Kok, que le ha costado sus buenas 400 pesetas y que permite proyectar con toda perfección cualquier cinta, por largo metraje que tenga.

Todos los domingos y días festivos habrá sesiones cinematográficas para las personas mayores y los niños, y es de ver lo que estos gozan y se divierten con el cine y libres de la influencia de esas cintas detectivescas, que tanto daño están causando en la juventud.

Realidades y proyectos.

Hasta aquí las realidades; ahora los proyectos.

Estos son muchos y muy grandes, pero los que D. Luis considera como de más inmediata ejecución, son el Consultorio médico quirúrgico y la Asociación de exalumnos de la escuela parroquial.

Por el primero, los pobres de la parroquia podrán consultar gratuitamente el remedio á sus dolencias, siendo atendidos en todo hasta su completa mejoría. Gestiónase la adquisición de un local donde establecer el Consultorio, al frente del cual estarán médicos de reconocida competencia, disponiéndose, además, hasta de algunas camas para los más necesitados.

La Asociación de exalumnos de la escuela parroquial, tendrá por principal misión mantener unidos los lazos de amistad adquiridos por los alumnos de la escuela, al igual que la que ahora se está formando por los antiguos alumnos del colegio de San José, de Valladolid.

Se procurará que tengan un centro de reunión, donde, á medida que pasen los años, se vaya afirmando más su amistad, llegando luego á constituir una especie de casa del pueblo, ó más bien centro parroquial, para sus recreos y distracciones y para trabajar en pro de sus intereses y los de la feligresía.

Estos y otros muchos más son los proyectos de D. Luis, que de esperar es se conviertan pronto en realidades por la energía de su voluntad firme, constante y buena y con la cooperación de sus entusiastas feligreses.

Sucesos provinciales

Hurto de alhajas.

El vecino de Miranda del Castañar, Ceferino Ciudad Curto, de cuarenta y un años de edad, ha denunciado á la benemérita que le han sustraído de su domicilio varias alhajas, valuadas en 195 pesetas, las cuales guardaba en un baúl.

Ignórase quienes sean los autores.

Caída desgraciada.

En el kilómetro número 24 de la línea de S. F. P. y en el puente de ladrillo que hay frente al pueblo de Calzada de Don Diego, ocurrió un desgraciado accidente, que costó la vida al obrero ferroviario de dicha línea, Faustino Blanco, de treinta y cinco años de edad.

Atravesaba éste el puentecillo, y sin duda, por la espesa niebla reinante y por distracción, se orilló demasiado, pues el puente no tiene barandilla y cayó á la vía desde una altura de cuatro á cinco metros.

El infeliz quedó muerto en el acto, habiéndose fracturado la base del cráneo.

Obras públicas en Salamanca

El ministro de Fomento, D. Rafael Gasset, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar del plan extraordinario de Obras públicas que ha de llevarse á cabo si mereciera la aprobación de las Cortes.

Las obras que á nuestra provincia afectan, de las detalladas en tan importante proyecto, son las siguientes:

Nuevas carreteras.—Se proyecta la construcción de las detalladas á continuación:

De Villacastín á Vigo, puente sobre el Tormes; Béjar á Ciudad Rodrigo, trozo tercero; Salamanca á Fermoselle, quinto; Vitigudino á Sequeros, tercero; Alba de Tormes á Piedrahita, segundo; Salamanca á Fuentesauco, segundo; Cañizal á Piedrahita, sexto; Alba de Tormes á Piedrahita, tercero; Béjar á Ciudad Rodrigo, tercero; Sotoserrano á Valdeáguila, Salamanca á Fermoselle, tercero; Salamanca á la Alberguería, etcétera, Béjar á Ciudad Rodrigo, cuarto; ídem á ídem, travesía de Sequeros, de la estación de Salamanca á Sequeros (Salamanca á Vecinos), segundo y tercero; Béjar á Ciudad Rodrigo, segunda sección, primero; ensanche y reparación del puente de Alba de Tormes, Vitigudino á Mieza, primero; Béjar á Ciudad Rodrigo por Sequeros, segundo; Salamanca á la Alberguería á la estación de Villavieja, segundo; Salamanca á Fuentesaúco, trozo primero.

Reparación de carreteras.—En el plan general, y en esta provincia, se incluyen las siguientes:

Valladolid á Salamanca, kilómetros del 81 al 111; Sorihuela á Avila, del 1 al 23; Puente de Guadancil á Ciudad Rodrigo, del 82 al 104; Villacastín á Vigo, del 165 al 173 y del 216 al 229; Villacastín á Vigo á Alba de Tormes, del 1 al 19; Medina del Campo á Peñaranda, del 42 al 54; Salamanca á Cáceres, del 1 al 12, del 24 al 34 y del 60 al 70; Béjar á Candelario, del 1 al 4; Béjar á Ciudad Rodrigo, del 1 al 10; Salamanca á Fermoselle, del 1 al 16 y del 20 al 34; Puente de Guadancil á Ciudad Rodrigo, del 72 al 81 y del 105 al 115; Vitigudino á la estación de Bogajo, del 1 al 18.

Caminos vecinales.—No se pueden saber los caminos que hay que construir hasta después de celebrado el concurso de subvenciones correspondiente, pues su admisión depende de las bajas que ofrezcan en la subvención para la construcción de los que se pidan.

Con el crédito que se consigna en el presupuesto extraordinario para los dos nuevos concursos, se podrán hacer cerca de 2.000 caminos, ó sean 13.500 kilómetros; 3.500 kilómetros para unir con vías de comunicación pueblos que no lo están, y 10.000 kilómetros para dotar de caminos á toda clase de pueblos, tengan ya ó no camino que lo unan á otros pueblos.

Obras hidráulicas.—En la relación de las obras de pantanos, canales, encauzamientos y defensas, con proyecto de estudio, figura el pantano de Navamuño, para regar 400 hectáreas en Béjar y Candelario.

Repoblación forestal.—Hállanse incluídos los montes de Alberguería de Argañán, Aldeacipreste, El Cerro, Fuenterroble de Salvatierra, Guadapero, Herguijuela, Lagunilla, Montemayor, Robledillo, Serradilla del Llano y Valdelajeve.

Hasta aquí las obras proyectadas por el Sr. Gasset en su presupuesto extraordinario de Fomento.

Las Cortes lo discuten con gran detención, pero de suponer es que, en una ú otra forma, la mayor parte de las obras se realicen, dando así trabajo á los obreros y fomentando los intereses comerciales é industriales del país.

MADRID AL DIA

PLEITO FALLADO

Serían curiosas las deducciones que se hicieran de las cartas enviadas por los directores de la prensa madrileña al Sr. Gómez Carrillo sobre la polémica Répide Zozaya. Y no nos referimos al fondo de la cuestión, pues todos los señores directores que han emitido su parecer están de acuerdo en cuanto al principio objeto de la *encuesta;* esto es, en conceder amplia libertad á las opiniones, siempre que se manifiesten dentro de la natural cortesía. Nos referimos á cosas más particulares, al psiquismo revelado en dichas cartas, por cuya significación podríamos conocer el carácter de quienes rigen los diarios en la primera capital española y son, por tanto, encauzadores de ideas y árbitros de la publicidad.

Desde luego se advierte que todos se hallan dotados de una gran tolerancia en lo atinente á divergencias históricas, literarias, jurídicas y demás materias entregadas por Dios al juicio de los hombres. No creo que en las naciones-guías haya mayor franquicia para los plumíferos.

Algunos señores directores vedan las disputas referentes al dogma, á la patria, al credo político, al fuero militar, lo que me parece muy puesto en razón; y como solo, el Sr. Marqués de Polavieja, que apareció, por errata, como señor marqués de Polafive, se excusa de emitir dictamen respecto al asunto, alegando su inexperiencia en periodismo, pues hace días que se ha estrenado dirigiendo *La Nación*.

Aquí se ve un hombre modesto. Modesto, sí, porque cuando se llega á dirigir un diario de tanta importancia como *La Nación*, los antecedentes periodísticos han de ser forzosamente sólidos y brillantes.

Don Ignacio de Santillán, republicano y director de *España Nueva*, y preséntasenos como anarquista en periodismo. Si yo fuese redactor, querría estar bajo las órdenes de este amable compañero.

Vean ustedes cómo se expresa. «De aquí, sin duda, mi opinión de que el mejor periódico, el más ameno, el más fresco, el más verdad, es el más anárquico, el que se escribe sin pauta, falsillas ni apuntadores. Si todos los periodistas españoles pudiesen escribir *libremente* y hasta brutalmente, de todos los temas y problemas nacionales, tendríamos andada la mitad del camino de la regeneración patria. ¿No le parece á usted, admirado compañero, que esta podría ser una hermosa ocasión para iniciar la campaña en favor de la manumisión de los forzados de la pluma?»

¡No me había de agradar la magnánima *regencia* de D. Ignacio, si precisamente siendo yo escritor *libre* me veo lleno de grillos y cadenas que no me permiten mover mano ni pié!

Pero hay otro Sr. Director, el de *Ejército y Armada*, á quien la disciplina militar debiera imponerle un criterio algo ordenancista, y que, por el contrario, se muestra más liberal que todos los directores. Reaccionario llama al iconoclasta Gómez Carrillo por indicar este la conveniencia de no discutir entre sí los servidores de un príncipe absoluto. El Sr. Ruiz Benitez, director-gerente de *Ejército y Armada*, opina que se debe discutir todo.

¡Y esa es la verdad!

Pallol.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para mañana.

Día 26, domingo.—Catedral.—Misas ordinarias y la solemne conventual á las nueve y cuarto, con homilía, que predicará D. José María López de Diego; á las once otra misa y á las tres de la tarde maitines y mes de ánimas.

Parroquias.—Misas ordinarias y la conventual á las nueve, con explicación del Evangelio; á las tres de la tarde catecismo de los niños y mes de ánimas.

Pizarrales.—Misa á las ocho y media.

Misas de horas fijas para adultos.—En San Juan de Sahagún, á las ocho; Carmen, diez y once; San Sebastián, á las once; San Julián, á las diez; Clerecía, á las diez Escuela militar y Luises; Instituto de María Auxiliadora, á las diez y once; San Martín y Purísima, á á las doce.

Misas de horas fijas para niños y niñas.—Esclavas, á las ocho; Hijas de María Auxiliadora, á las siete; San Benito, á las ocho y media; Instituto de María Auxiliadora, á las diez y once; San Juan Bautista, á las ocho; Seminario á las once, y Clerecía, á las once y cuarto catecismo y Estanislaos.

Conventos de padres religiosos.—Misas ordinarias y conventuales á las horas del domingo anterior; maitines y mes de ánimas al oscurecer.

Padres Carmelitas.—Función mensual de las Teresianas á las horas del mes anterior.

Capillas del Hospicio y Hospital.—Festividad á la Medalla Milagrosa. A las siete y media misa de comunión; á las once, misa solemne, con Su Divina Majestad expuesto; á las cinco de la tarde, exposición, rosario y sermón, que predicará D. Félix Cueto Ramos, motetes y bendición, que dará el excelentísimo Sr. Obispo.

Conventos de madres religiosas.—Misas conventuales de seis á ocho, y á las cinco de la tarde, maitines y mes de ánimas.

San Boal, Santo Tomás y demás iglesias y capillas.—Misas toda la semana, á las horas de costumbre.

Funciones eucarísticas.—Asilo de la Vega, Hermanitas de los pobres, Salesianos y Adoratrices, á las horas del domingo anterior.

Cristo de la Agonía, de los Milagros y Dolorosa.—Las misas de costumbre, quedando abiertas las capillas toda la semana.

San Francisco.—Fiesta á Santa Isabel. A las siete de la mañana, misa de comunión; á las diez y media, misa solemne; á las cuatro y media de la tarde, toma de hábitos y profesiones de hermanos, ejercicio del triduo, predicando el panegírico de la Santa el Rdo. P. de Macotera, reserva y procesión con la imagen, recorriendo las calles de costumbre.

Día 27, lunes.—En todas las iglesias los cultos ordinarios y novenas.

EN FORNOS

El banquete de los ferroviarios

En el café Fornos se celebró anoche, á las siete, la comida íntima con que los delegados que han intervenido en el congreso ferroviario que acaba de celebrarse y la Junta directiva del sindicato de S. F. P. obsequiaban á su compañero de Madrid, Sr. Cordoncillo, que presidió el acto, acompañado de los señores Sevillano, Cachorro, Millán y Jiménez.

Asistieron también invitados representantes de los demás sindicatos, y durante el banquete reinó la mayor confraternidad, haciéndose votos por la unión general para conseguir cuantas mejoras sean necesarias.

La comida fué servida con verdadero gusto, y á no habernos enterado del precio, no podríamos figurarnos que se trataba de un banquete modesto. Los plácemes y felicitaciones al dueño del café fueron generales.

Al terminar comenzaron los brindis por uno de D. Eduardo Silva, que brindó por la asociación y por los compañeros.

El Sr. Cachorro.—Este acto de fraternidad que celebramos en honor del compañero Cordoncillo secretario de la Unión y delegado del Comité en el congreso, es un acto verdaderamente sublime por la significación que entraña.

Yo me limito á desear al compañero mucha salud y prosperidad, para que pueda seguir luchando en beneficio de todos como hasta aquí, y á darle un abrazo para que se lo lleve á los compañeros de Madrid.

El Sr. Cordoncillo.—Dicen que los mitins ya están anticuados y yo no voy á hacer un discurso ahora, pero no puedo olvidar las horas pasadas á vuestro lado ni las enseñanzas en ellas recogidas. Brindo por todos los compañeros y porque progresen las razonadas peticiones que han hecho los compañeros de S. F. P. y porque para festejarlas nos volvamos á reunir nuevamente.

El Sr. Seviliano.—Brindo porque esas peticiones lleguen á feliz término y por la salud de este Cordoncillo, que en la asociación es maroma que no rompe la autoridad de los jefes ni ninguna influencia extraña.

El Sr. Millán.—Me levanto para pedir á nuestro Cordoncillo, como le llamamos todos, que el abrazo que lleva lo haga extensivo á todos los obreros, porque todos somos hermanos, y al despedirme de Cordoncillo, no quiero decirle adiós, sino hasta luego, pensando en el día próximo en que vaya á llevarle el abrazo que vosotros me deis para él.

El Sr. Jiménez.—Brindo por Cordoncillo y por los trabajos que viene haciendo en la Unión Ferroviaria que á todos deben servir de estímulo, y le pido que el abrazo lo haga extensivo á la Unión Internacional de Tracción.

El Sr. Ojeda.—En estos momentos es la primera vez que tengo la satisfacción de verme rodeado de tantos hombres, porque no son hombres todos los que lo parecen.

Cordoncillo, antiguo amigo mío, me recuerda los primeros momentos en que yo comencé á luchar en la capital de España. Somos nosotros los que impulsamos el mundo y sólo os pido, al separarnos, que seais siempre dignos de lo que en este acto habeis dicho y os mantengais firmes constantemente.

El Sr. Díez.

Brindo porque tengamos todos constancia y fé de hombres leales y porque todos tengamos entusiasmo para conseguir lo que se ha pedido á la Compañía.

A los delegados que han asistido al Congreso, que hablen por todas partes y digan lo que aquí han visto, porque hay muchos que no creen que hay aquí tantos hombres dispuestos á luchar.

Terminó el acto con unas palabras del Sr. Millán (hijo), pidiendo al Sr. Cordoncillo llevara á las obreras de Madrid recuerdos de las de Salamanca, y con unos bonitos versos del Sr. Sánchez Sierra, que leyó muy bien el Dr. Julio Miguel.

Por último los Sres. Viya y Miñambres pronunciaron breves palabras de adhesión á la sociedad y de simpatía por los compañeros.

Todos los que hablaron fueron calurosamente aplaudidos.

El suceso de esta mañana.

Riña sangrienta.

En las afueras de Santo Tomás se ha promovido esta mañana, á las ocho y media, una sangrienta reyerta, en la que han intervenido los individuos Daniel Santiago, de cincuenta y dos años, y su hijo Ramón Santiago, de veintiseis, y los hermanos Francisco Martín, de veintiocho, y Miguel Martín, de veinte, mas la madre y una hermana de estos dos últimos.

Parece ser que entre ambas familias había resentimientos anteriores, que esta mañana se agudizaron de tal manera, que se fueron á las manos, acometiéndose con palos y navajas.

De la refriega resultó herido de algún cuidado el Daniel, que recibió cuatro heridas incisas en la espalda, cuello y brazo izquierdo, inferidas por el Francisco con una gumia de carpintero, que es su oficio.

También resultó herido con una contusión en la región frontal derecha el Miguel, siendo ambos curados en la casa de Socorro por el médico de guardia Sr. Mezquita y el practicante señor Colorado.

El estado del primero es de pronóstico reservado, habiendo perdido gran cantidad de sangre.

Todos, excepto el Francisco, que huyó, fueron detenidos por el guardia municipal núm. 9, Ramón Vicente, que intervino, evitando que la reyerta tuviera aún más fatales consecuencias, dada la excitación de los ánimos.

Unos días en el Abadengo

San Felices de los Gallegos.

Una vez más y con gran satisfacción por mi parte, he de ocuparme de la vida de los pueblos, que se desliza tranquila y monótona en medio de la paz y de los pequeños goces de un hogar modesto y cariñoso, libre de las preocupaciones y cuidados del mundo.

Y una vez más tomo la pluma para tratar de este asunto, pero esta vez con la alegría que produce la esperanza de que muy pronto se vea colmada la aspiración de una región trabajadora y sufrida.

Refiérome al Abadengo, que desde hace muchos años suplica á sus representantes en Cortes y provinciales, por lo pronta terminación de la carretera ya aprobada, de Fermoselle á Ciudad Rodrigo.

El primer trozo de Fermoselle á Lumbrales ya está concluído, pero el segundo, de Lumbrales á Ciudad Rodrigo, aún no está ni subastado por esos pueblos tan interesados en la construcción, como San Felices de los Gallegos, Castillejo de Martín Viejo y Sahelices el Chico, trabajan sin descanso por conseguir lo que es de vital interés para ellos.

Ahora han realizado su último y definitivo esfuerzo, y al efecto, aprovechando la ocasión de encontrarse en Madrid los diputados provinciales don Rogelio Miguel del Corral y D. Jesús Sánchez y Sánchez, trasladóse á la corte una comisión de citados pueblos, para gestionar la inclusión en los próximos presupuestos de la cantidad suficiente para llevar á cabo la terminación de mencionado trozo.

Componían la comisión el inteligente secretario de Castillejo de Martín Viejo, D. Leopoldo Alonso, y D. Manuel Gutiérrez, secretario de Sahelices el Chico, los que, en unión de los diputados provinciales más arriba citados y representantes en Cortes de la provincia, visitaron al Ministro de Fomento, consiguiendo la promesa de que en los presupuestos que están discutiéndose se incluiría la consignación suficiente para que inmediatamente pudiera anunciarse la subasta y comenzar las obras.

Esta noticia ha sido más que un rayo de esperanza que ha venido á alegrar aquel trozo de terreno, alegría y contento que he tenido ocasión de apreciar con motivo de mi última visita á San Felices de los Gallegos.

En los dos días, sábado y domingo, que he permanecido en San Felices, he visto que la conversación toda giraba sobre dicho asunto, haciendo votos todo el mundo porque tan halagüeñas esperanzas sean pronto realidades.

Otro acontecimiento importante fué allí el ciclón tan violento que se desencadenó en estos días, no conocido igual de muchos años á esta parte, ocasionando daños de importancia á los campos y desgarrando muchas ramas de los árboles.

La cosecha de aceitunas, una de las principales riquezas de aquellos pueblos, no se presenta buena este año, cumpliéndose así el dicho de «que no dura mucho la alegría en la casa del pobre».

Las lluvias se suceden sin descanso, favoreciendo el brote de los sembrados, que hasta ahora presentan buen aspecto en la mayor parte de los pueblos del Abadengo, en esa región tan simpática de la provincia salmantina.

San Felices de los Gallegos cuenta ya con un nuevo centro de enseñanza dirigido por religiosas, inaugurado con gran brillantez no hace muchos días.

Con esto damos por terminado este trozo de vida pueblerina, sorprendido en la precipitación de un rápido viaje.

B. Moreno.

Negociado de Quintas

Se hace saber á los individuos que á continuación se relacionan, que deben pasar por este Negociado de Quintas á recoger documentos que les interesan:

Tomás Ortega García, Felipe Pérez Mateos, Félix Diego Fonseca, Antonio Sánchez López, Juan Marcos Barrios, Paulino Hernández Tejera, Juan Cayetano Manjón, Daniel de la Iglesia de la Mano, Pedro Pozo Cortina, Emilio de la Peña Mata, Agustín González Galán, Pablo de la Rua Ledesma, Julián Sánchez González, Fulgencio Durán Felipe y Eusebio de la Iglesia Barrio.

Las multas de la Alcaldía

Por el Sr. Teniente alcalde de semana fueron ayer multados:

Quiliano Rodríguez, por vender castañas en malas condiciones, producir escándalo y blasfemar en la vía pública, 25 pesetas.

José Andrés, por faltar de palabra á un guardia, cinco.

Manuel Serrano, vecino de Tejares, por entrar en la población con su carro sin pagar los derechos de ocupación de la vía pública, el pago de dobles derechos.

María Hernández, por promover escándalo en la vía pública, dos pesetas.

Cándida Matilla, por faltar al artículo 259 de las ordenanzas municipales, cinco.

Pedro Revilla, por ocupar la acera de la plaza del Mercado con sacos de patatas, cinco.

Y Manuel Rodríguez, por abandonar una caballería en el paseo de la Alamedilla, 0,50.

SUCESOS LOCALES

Mordido por un perro.

En la Casa de Socorro fué curado ayer tarde Inocencio García Rodríguez, de setenta y seis años, que presentaba una herida incisa en la pierna izquierda, producida por haberle mordido un perro.

Aprendices.—Se necesitan en el taller de coches de Eduardo y Pablo García, Avenida de Mirat. En el mismo informarán. —a—

Fincas en venta ó renta.—Se venden ó arriendan en término de Becerril de Campos (Palencia), un monte poblado de encina y abundante caza. Una colonia agrícola con terreno de primera calidad, de cabida ciento cuarenta y de sesenta y siete hectáreas respectivamente.

Para precio y condiciones dirigirse á los señores J. Crespo y Hermanos, de León y Becerril. 60—a—47

Se arrienda la Heredad de tierras con buen viñedo y con casa, lagar y bodega, radicante en término de Aldeanueva de Figueroa llamada de Clairac. Dará razón, en Ledesma, D. Andrés López de Chaves, y en Aldeanueva, D. Lucas Martín. 15—a—3

Se arrienda la dehesa titulada Orcejón (Zamora), término de Ferreras de Abajo, de pasto y labor, con monte de encina y roble. Para tratar con su dueño, en la misma, don Hermenegildo Rodríguez Sandoval. 25—2

Se arrienda un cercado de ciento veintiocho hectáreas (200 fanegas), para pastos y 200 carros de heno. Para tratar, con Ignacio de Elías San Martín, calle de Granadilla, 1, Ciudad Rodrigo.

Venta.—Se hace de la casa número 17, calle de Arriba. Consta de dos pisos y tiene excelentes vistas al campo y á la ciudad. Darán detalles, Zamora 64, principal.

Título de procurador.—Se vende para poder ejercer la profesión en las provincias de Valladolid y Salamanca, muy barato. Informes, librería de Núñez, Rúa, 25. 25—4

Aviso importante.—Se venden parcelas de terreno que ellas solas se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, á 20 metros de la Alamedilla, muy próximo al puente de Sancti-Spíritus y Paseo del Rollo, á plazos y al contado. Para tratar con su dueño, Estéban Corral y Castro, calle de Sánchez Ruano, 13 (antes Calzada de Toro). 25—9

Subasta de fincas en Florida de Liébana.—A las once de la mañana del día 8 de Diciembre, se venderán en pública subasta, en la notaría del Dr. Prada, Rúa 48, diez hectáreas de terreno (veintitrés huebras), con una magnífica casa de labor, situadas en el término municipal de Florida de Liébana, conforme al pliego de condiciones que, con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría durante las horas de oficina. 10—9

Venta de casa enclavada en uno de los mejores sitios de la población. Razón, Notaría del Dr. Prada. 10—6

Se vende la casa número 46, de la calle de Azafranal, tiene cuadra, cochera y pareras. Informes en la misma. 8—5

Plantones de almendros, frutales variados, barbados de vides para vinos del país y uvas finas de mesa, semillas de alfalfa, mielgas remolacha y calabazas, forrageras, espárragos, todo ya acreditado y adaptado al clima y ambiente del país, se venden á precios más baratos que en los almacenes y tiendas por los propios productores, que los mandarán facturados por su cuenta al destino que le designen los compradores que los demanden.

Los pedidos y correspondencia á Gonzalo del Valle, Fuentesaúco y Marcelino del Valle, hotel Suizo, Zamora. 25—6

Venta de casa.—Se vende la casa número 13 de la calle de la Rosa. Informarán, Bermejeros, 52.

Se vende un bonito landeau, de cinco asientos, para niño, tirado por tronco de burros enanos. Darán razón, Caldereros, 5. 10—10

Información gráfica de la guerra.

Ametralladora francesa disparando. *(Foto-Información).*

(c) Universidad de Salamanca

Noticias.

Los alumnos de la Facultad de Filosofía del Seminario Pontificio, celebrarán esta noche una brillante velada literaria y teatral en honor de su patrona, Santa Catalina, poniéndose en escena escogidas obras teatrales.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, galtralgia, dispepsias, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

La mujer limpia se distingue por los cuidados que dispensa á la casa hermoseando la tarima, baldosas y muebles, con la Cera Universal (brillantina), que en cuatro colores en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España). -a-

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales, desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y falta de apetito.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación, se cura radicalmente á los quince días usando el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD.

Veinticinco años de maravillosos resultados. Aviso: Rechácese el frasco si no se lee en el exterior con tinta roja HIPOFOSFITOS SALUD.

Hoy, á las once de la mañana, ha contraído matrimonio canónico, en la iglesia parroqnial de la Purísima Concepción, el laborioso empleado en los talleres tipográficos de Calatrava, D. Nicolás García Bernal, con la simpática artista Adriana Honorato Sánchez.

Fueron padrinos D. Federico García y la Srta. Amparo García, hermanos del novio.

Deseamos á la feliz pareja muchas felicidades en su nuevo estado.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española.

Los que están delgados y de mal color porque ó no comem bien ó no asimilan los alimentos y además no atienden sus quehaceres quieren cambiar completamente, deben tomar antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermo

*** * Lotería de Navidad * ***

Hay décimos de la Lotería de Navidad en la Administración número 3, Rúa, 25.

Todo el mundo debe tratar de fortalecerse y nutrirse bien en los cambios de estación, esto se consigue con ventaja usando la Carne Líquida Valdés García.

Una comisión de obreros ferroviarios de la línea del Oeste, visitó anoche al jefe de la sección de vías y obras de la misma, D. Enrique Reynaud, para gestionar el que las guarda-barreras, cuando hagan uso de alguna licencia, sean sustituídas por personas de su familia y no por personas extrañas, poco conocedoras del servicio de señales.

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SALAMANCA

HERNIAS (quebraduras),

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan ó se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo á la consulta, pues se construyen para cada caso determinado previos datos anatómicos

Piernas y brazos artificiales.

CONSULTAS EN ZAMORA los días 27 y 28 del actual mes de Noviembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL COMERCIO; en SALAMANCA los días 29 y 30 en el HOTEL TERMINUS y en Ciudad Rodrigo los días 1 y 2 de Diciembre, en la FONDA UNIVERSAL, por el auxiliar técnico de D. Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERONIMO, 37, principal, desde donde enviaremos gratis á médicos y á particulares, nuestro libro sobre HERNIAS. 18, 21, 23 y 25

*** * * SE CONVOCA * * ***

al gremio de vinateros al juicio de agravios que se celebrará el día 29 del actual, á las once de la mañana, en la calle de la Asadería, núm. 12.—El síndico, Angel Domínguez.

3—1

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Antonio García Bermejo, Bernardino de la Torre Cabezas y Felicitas Rodríguez Hernández.

Defunciones.—María Cruz del Rey Pedrez, Sinforosa Sayagués González, Félix Calvillo y Martín Nilo General.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá

á base de cal y hierro

es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias. —a—

*** ARRIENDO DE DEHESA ***

Se hace de la del cuarto bajo del Asmes Real, desde el próximo mes de Abril.

De su precio y condiciones dará razón el procurador don Cipriano Durán, Agustinas, 4, Salamanca 6-3

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO

Catedrático de la Facultad de Medicina

Cirugía. Vías urinarias

Consulta diaria: De once á una y de tres á cinco. Plaza de San Juan de Sahagún, 4 principal.

*** * * OBRA NUEVA * * ***

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Núñez. Precio 8 pesetas.

De venta: Librería de Núñez.

Nuestro buen amigo el conocido practicante D. Vicente Miñambres, ha pasado por el amargo dolor de ver morir la más pequeño de sus hijos, preciosa criatura de pocos meses de edad.

Reciban sus padres nuestro sentido pésame.

*** DR. PERALTA MIÑON ***

Catedrático de la Facultad de Medicina.
Consulta de doce á dos.
Sánchez Ruano, 20, principal, izquierda.

*** * * MOTOCICLETA * * ***

marca «Peugeot», de cinco caballos, dos cilindros, se vende. Informará José Pérez Solórzano, Cidad Rodrigo.

Cumpliendo los acuerdos de los señores farmacéuticos corresponden tener abierto mañana, domingo, á las farmacias siguientes:

D. José Giral, Plaza Mayor; D. Manuel Recio, Dr. Riesco, y D. Pablo B. de Heredia García Barrado.

HERNIAS. VIENTRES VOLUMINOSOS Descensos de la Matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Montera, 38.
MADRID
En Salamanca de once á una el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Los días 26 y 27 del corriente, en las parroquias de S. Martín y Purísima Concepción, se dirán misas por cumplirse el octavo aniversario del fallecimiento de D. Julián P. Bande Moneo (que en paz descanse) y que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*** * MATIAS LUDEÑA * ***

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Grandes cantidades

de ARBOLES FRUTALES

maderables y de sombra. - Rosales y plantas.

Rafael León - Logroño

3-a-1

Francisco Peis

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas, del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, Yeso Cemento, Azulejos, Mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales cok, antracitas, hornos y cisco.

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población Precios módicos, sin competencia

Fábrica de chocolates,

abonos minerales, almacén de carbón de brezo de

VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

Hipotecas de fincas

INFORMES DE CONDICIONES

Consultad: D. José Marín, Mantería, 30

VALLADOLID

22, 25 y 28

DOCTOR MUNOZ-OREA

Exinterno de la Facultad de Medicina

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE ZAMORA, 35 — SALAMANCA

Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Obra nueva.

«Los arrendamientos agrícolas en Salamanca». Por el agricultor-ganadero, Angel Madrazo.

De venta: Librerías de Calón y Nuñez

PRECIO: UNA PESETA

h 31 D.

Restaurant-FORNOS

EL MAS FAVORECIDO

SEVICIO INMEJORABLE

Precios módicos.

Dermina Bustos

Cura el ezcema, impétigo y psoriatis. Cura rápidamente las quemaduras superficiales y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor

PEREZ PUJOL, número 9.

PELETERIA

Preciosos y variados modelos en capelinas, talmas, cuellos y manguitos á precios económicos.

Se reforman todas las pieles.

Nuevos modelos de corsés á medida desde seis á quince pesetas.

Confección esmerada

PLACIDO HERNANDEZ

14 — PLAZA MAYOR — 14

El "606,,

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO

JESUS, NUM. 7

LOS DOS ACREDITADOS COMERCIOS DE

HIPOLITO MONTERO

Casa central: Lonja, 13 y 15 - Sucursal: P. Mayor, 10 y 11

Son los preferidos por cuantas personas desean comprar bien y barato.

Tejidos - Confecciones - Ropa blanca - Grandes novedades.

¡¡Visite usted estas casas y ganará tiempo y dinero!!

Puntos de venta en Salamanca:

DON GASPAR ESCUDERO, farmacia.
EL CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO.
DON IGNACIO S. FUENTES, droguería.

Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESUS NUMERO 18

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes.

Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 37 m|n

Sombreros de señora **ASIAIN**

la casa más acreditada por su buen trabajo y la que presenta más novedades es la de

Zamora, 34, principal

Modelos auténticos de París.

CHANCLOS DE GOMA

PARA NIÑO DESDE. . . . 2,50
PARA SEÑORA. 5

Impermeables para señoritas desde 12 pesetas.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos) ml. y s.

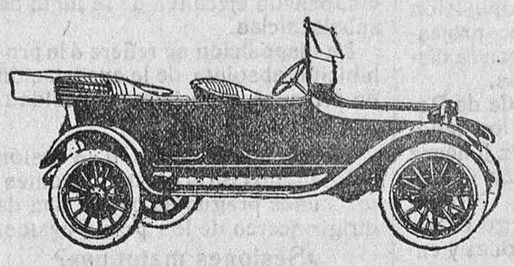

AUTOMOVIL Dodge Brothers.

Ultimos adelantos. Alumbrado eléctrico y puesto en marcha automática.

Precio del coche con todo el equipo correspondiente, en Salamanca, 8.900 pts.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA PROVINCIA

Pérez Conesa, Hermanos

Calle Pollo Martín, 4, 6 Eras, 8. 30-6

Gran depósito de carbón de brezo

CISCOS Y CARBON-ENCINA

VENTA AL POR MAYOR

Trinidad Vera

CIUDAD RODRIGO 15—13

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Alemania intensifica la lucha submarina.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 25.

El comunicado italiano.

Duelos de artillería.-Hospital bombardeado.

Comunicado oficial del general Cadorna, recibido esta madrugada:

«En el frente del Trentino aclaró el tiempo notablemente, por cuya razón aumentó la actividad de la artillería, especialmente en la meseta de Asriago.

Nuestras baterías lograron, con sus fuegos, dispersar los grupos enemigos que ejecutaban varios trabajos, estorbando los movimientos de las tropas y convoyes en el valle de Ava.

También fué muy intensa la lucha de artillería en las zonas de Flava, Goritzia y Carso.

Una batería austriaca cañoneó en esta región el hospital de campañana número 144, sin causar víctimas »

El comunicado francés.

Bombardeo en Nancy.—Dos aviones alemanes derribados.

Comunicado oficial francés, dado anoche, á las once, y recibido esta madrugada:

«El día de ayer se deslizó con relativa tranquilidad en todo el frente.

Un cañón alemán de largo alcance disparó tres granadas de grueso calibre en dirección de Nancy, causando algunos destrozos.

Logramos derribar un avión alemán en Berry au Bac y otro en Moislang.»

El comunicado alemán.

Las fuerzas del general Mackensen cruzan el Danubio.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

«En la región del Somme no ocurre nada de particular.

Nuestras tropas han llegado al río Alet.

En el frente de Rumania las fuerzas del general Mackensen han logrado cruzar el Danubio en varios puntos.»

La guerra submarina.

Alemania se propone continuarla con mayor vigor.-Buque inglés á pique.

Según el diario «Standart» la guerra submarina va á comenzar una nueva época de mayor ardimiento, pues Alemania se propone hacer una lucha intensa y vigorosa contra Inglaterra.

Añade que la víspera de la elecció del presidente de los Estados Unidos, el embajador alemán en Washington indicó á Wilson que tomase una actitud categórica á favor de la paz ó de lo contrario que embargase todo el material de guerra enviado á los aliados.

De no hacerlo así, Alemania continuará la guerra submarina á toda costa.

En el puerto sueco de Gottemburg, ha fondeado el vapor «Delfín», llevando á bordo los supervivientes del barco inglés «Arthur», de 1.435 toneladas y hundido por un submarino alemán.

Huelga en las fábricas Krupp.

Pidiendo aumento de jornal.

Un despacho de Berna dice que que en las fábricas Krupp se han declarado en huelga 600 hombres y 1.400 mujeres, pidiendo menos horas de trabajo y aumento de jornal.

Sus peticiones han sido atendidas, reanudándose los trabajos.

Alemania en Bélgica.

El Gobierno belga protesta de los atropellos alemanes cometidos en Bélgica.

El Havre, residencia oficial del Gobierno belga, comunican que el ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica ha telegrafiado al Papa y al Rey de España quejándose de los atropellos que Alemania está cometiendo con motivo de las deportaciones.

También se ha dirigido á la oficina socialista de La Haya indicande que Alemania quiere privar á Bélgica de 35.000 hombres.

Más buques hundidos.

Fallecimiento de la gran duquesa de Luxemburgo.

De Londres dicen que han sido hundidos los vapores ingleses «Travarrach» de 4.199 toneladas, «Matarrozch» de 2.000, la barca «Granada», el velero «Naveng» y el barco «Bellic» noruegos, y que ha encallado el barco griego «Dannaris».

También añaden informes ingleses que ha fallecido la gran duquesa madre de Luxemburgo.

El trigo canadiense.

Ciento sesenta y cinco millones de arrobas menos que el año anterior.

Noticias de París dicen, que según informes de Torento, el exceso de trigo canadiense disponible este año para la exportación, es de 99 millones de arrobas, contra 264 millones que pudieran exportarse el año último.

Nuevo contrabando.

Buque hospital hundido.

Un Real decreto que acaba de publicarse en Inglaterra, declara que en lo sucesivo los diamantes y sedas serán considerados como contrabando de guerra.

—El almirantazgo anuncia que el buque-hospital inglés «Bracmar» que transportaba heridos desde Salónica á la isla de Malta, se ha hundido en el mar Egeo.

Se ignora si es á consecuencia del choque con una mina ó ha sido torpedeado.

Noticias de Lisboa.

El presupuesto portugués.—La presidencia de la Cámara. La censura —La cuestión del pan.

El ministro de Hacienda de Portugal tiene ultimados todos los presupuestos generales, que presentará al Parlamento tan pronto como éste inicie sus tareas legislativas.

Créese que se reunirán las Cámaras el día 2 del próximo Diciembre.

Los gastos originados á consecuencia de la guerra serán objeto de un presupuesto extraordinario.

Está últimando también Costa varios proyectos económicos destinados á aumentar los ingresos.

En los círculos políticos concédese excepcional importancia á la labor que está realizando el ministro de Hacienda.

Para la presidencia de la Cámara se presentan dos candidatos, el exministro de Justicia, Catanho Meneses, demócrata, y el oficial del ejército Cerdozo, que formó parte de la Junta Constitucional en la revolución del 14 de Mayo.

Considérase que el primero tiene mayores probabilidades del triunfo.

Desde ayer la censura postal ha pasado á depender del ministerio de la Guerra y la censura telegráfica internacional del minisierio de Negocios Extranjeros.

A petición de la Junta de Abastecimientos se reunió anoche la Asociación de Agricultura, Comercio é Industria, para determinar si debe crearse un tipo único de pan.

El Gobierno espera con gran interés la resolución que ésta adopte.

El torpedeamiento del "Britania,,.

Reclamación yanqui

La destrucción del trasatlántico «Britania», según informes de Washington, provocará vivas discusiones entre Alemania y América á causa de los submarinos.

Si se comprueba que iban á bordo médicos americanos, se hará una reclamación á Berlín y aun en el caso de que no fueran y los Estados Unidos se conformaran con el torpedeamiento, se llamaría la atención de Alemania acerca de la política submarina.

Brujas, bombardeado.

Barco holandés á pique

De Amsterdan telegrafían que el vapor holandés «Marine» fué hundido por los alemanes después que los aliados bombardearon con aeroplanos las vías férreas y las fábricas de la ciudad de Bruja, en la que destruyeron completamente varios edificios.

RIVERA

Conferencias de las 6 y 7 m.

Madrid 25.

Las Cortes.

Final del Senado.

El proyecto de reformas militares, aprobado

El Senado aprobó el proyecto de reformas militares.

El proyecto pasará hoy al Congreso.

Es probable que inmediatamente se nombre la comisión correspondiente que ha de dictaminar al objeto de que el proyecto quede en breve sobre la mesa.

Final del Congreso.

La fórmula de Besada, aceptada.

A las ocho de la noche, el Congreso reanuda la sesión.

El ministro de Hacienda dice: Aceptada la fórmula del Sr. González Besada. Se alternarán los debates del presupuesto ordinario y extraordinario.

Se lamenta de la confusión habida, pretendiéndose discutir el presupuesto ordinario de Gobernación.

El Sr. Cambó ruega que no se repitan incidentes como éste.

El Sr. Villanueva advierte que como presidente, y dentro del reglamento, siempre debe procurar favorecer al Gobierno y á la mayoría.

Los Sres. Ordoñez y Montes Jovellar, se complacen en dar explicaciones al Sr. Alba.

El Ministro de Hacienda agradece las palabras del Sr. Villanueva, é insiste en que el Gobierno tiene

Continúa en 4.ª plana

Nuestra información telegráfica

(c) Universidad de Salamanca

grandes deseos de vivir en completa cordialidad con las minorías.

Acto seguido se levanta la sesión.

Después de la sesión.

Una proposisión del Sr. Cambó.—Reunión de ministros.—La proposición, retirada.

Al empezar la discusión del presuesto ordinario de Gobernación, se pudo observar que el Sr. Cambó sostenía un vivísimo diálogo con el Sr. Villanueva.

Poco después el Sr. Cambó conferenciaba con los Sres. La Cierva y Pedregal y demás representantes de las minorías.

Enseguida el Sr. Villanueva suspendió la sesión.

Entonces se supo que el Sr. Cambó había redactado una proposición incidental, muy enérgica, protestando de la irregularidad en la discusión de los presupuestos.

Inmediatamente, el conde de Romanones se reunió con los señores Villanueva, Alba, Ruiz Jiménez y Alvarado, para cambiar impresiones.

En la reunión se encargó el Señor Alba de dar explicaciones y encauzar la discusión de los presupuestos, recomendando la licitud del criterio sustentado por las minorías de que antes debe discutirse el presupuesto extraordinario.

Se llamó al Sr. Cambó y el leader de las fuerzas políticas regionalistas desistió de presentar su incidental proposición.

El señor Alba, después de la sesión, se mostraba satisfechísimo de la solución que había tenido el incidente.

¿Dónde están los ministros?—Gimeno, Miranda y Gasset de viaje

El incidente surgido en la sesión del Congreso, sobre el orden en la discusión de los Presupuestos, después de quedarse en la discusión del proyecto sobre explosivos dió motivo para hablar de crisis,

Los periodistas anunciaron que el Sr. Gasset se había marchado de cacería.

El Sr. Alba se limitó á contestar: —Está visto, señores; todos los ministros tienen vacaciones, menos el de Hacienda.

Luego manifestó que se proponía estudiar detenidamente las aspiraciones de los hulleros, que las estima muy atendibles.

Al conocerse en el Congreso el viaje del Sr. Gaset, motivó animadísimos comentarios, señalando la coincidencia de las ausencias de los Sres. Gaset, Miranda y Gimeno, y de la prolongada ausencia del Sr. Burell del Congreso.

El Ministro de Marina marchó á Alhama de Aragón, donde permanecerá cinco días.

El Sr. Gimeno permanecerá en el campo de Valencia el tiempo que dure su dolencia.

La vida política.

Dice Alba.

El Sr. Alba anunció que hoy aparecerá en la «Gaceta» la primera disposición ejecutiva de la Junta de subsistencias.

La disposición se refiere á la prohibición absoluta de la exportación de artículos de primera necesidad.

Al Senado.

Hoy irá el Sr. Alba á la sesión del Senado con el objeto de contestar á unas preguntas que le han de dirigir acerca de los presupuestos.

¿Sesiones matutinas?

El conde de Romanones exploró ayer la opinión de algunos jefes de las minorías del Congreso para ver si consentían en la habilitación de dos horas de sesión por la mañana, con el objeto de discutir los proyectos relativos al Banco Agrícola y de protección á las industrias, así como el del Banco de Comercio de Exportación.

Las consultas que hizo el presidente del Consejo dieron un resultado negativo.

A causa de esto las sesiones serán de seis horas, dejando libre la mañana para que los diputados puedan despachar sus asuntos particulares y estudiar los dictámenes.

La modificación de tributos

En el proyecto de Ley de modificación de varios tributos, hay párrafos que han producido la alarma entre los industriales.

Uno de ellos dice que los anuncios de los portales y escaparates interiores de las tiendas y almacenes y demás establecimientos comerciales, cuando se refieran á objetos ó artículos de producción ajena y se venden en los mismos establecimientos, pagarán cada uno, por meses de operaciones, 25 céntimos, excepto en Madrid y Barcelona, que pagarán 50.

La Comisión, teniendo en cuenta las reclamaciones formuladas por los interesados, ha admitido una enmienda del Sr. Lerroux, que viene á aclarar el concepto en la forma deseada.

Dícese en la enmienda, que no se consideran sujetos á esta ley, aquellos objetos de uso práctico, como almanaques, papeleras, blokcs, etc., que con el carácter de obsequio reparte el comercio á su clientela, aunque lleven estos objetos la inscripción de la casa.

Noticias del día

Madrid.

La Junta de Subsistencias.

La Junta de Subsistencias ha aprobado la tasa del carbón de cok grueso en 92 ptas. tonelada y 101 el fino.

Respecto al pan, se fijará la tasa con arreglo al precio de las harinas de cada localidad.

Los acuerdos de la Junta se trasmitirán á los alcaldes, y éstos obligarán á los tahoneros á cumplirlos.

Se hace la distinción del pan bajo ordinario, fijándose el peso mínimo en 250 gramos, y el pan ordinario y el de lujo en su peso inferior.

Respecto á los transportes se autoriza al comité ejecutivo fije en cada caso el precio.

Seiscientos vagones

El Sr. Peyronzoly ha declarado que la Compañía del Mediodía construye seiscientos vagones.

Un desfalco en el Centro del Ejército y Armada.-Un duelo?-¿Muerte de uno de los combatientes?

El conserje del Centro del Ejército y de la Armada Arcos Jiménez, de cuarenta y cinco años, ha desaparecido con 30.000 pesetas que tenía en su poder del Montepío, más otras 3.000 que le dieron para el pago de alquiler de la casa de la plaza del Angel, donde antes estuvo establecido el Centro.

El Conserje desaparecido llevaba prestando servicios en el Centro 18 años, y era muy apreciado de todos.

La policía le busca.

Se rumorea que en la ciudad Lineal, y relacionado con este desfalco, se ha verificado un lance personal en muy duras condiciones.

Se ignora quiénes hayan sido los protagonistas del duelo, pero se asegura que uno de ellos ha muerto de la lucha.

Un hambriento rompe el escaparate de Lhardy.

Un sujeto llamado José Díaz Astorga, tallista de oficio, pero sin trabajo, paseaba anoche, hambriento, por la carrera de San Jerónimo.

José Díaz se aproximó al escaparate del restaurant Lhardy y rompió la luna del mismo.

También rompió otra de una joyería inmediata.

Detenido el hambriento obrero, manifestó que llevaba tres días sin comer y que quería que le llevasen á la carcel para que le dieran de comer.

La luna de Lhordy rota se valora en 250 pesetas.

El tallista fué encarcelado.

Provincias.

SAN SEBASTIAN

La princesa Alicia pierde una perla de 150.000 pesetas, que encuentra un empleado.

De San Sebastián dicen que la princesa Alicia, después de abandonar el tren, notó la falta de una perla de uno de sus pendientes, valorada en 150.000 pesetas.

La perla fué encontrada por un empleado de los coches-correos, quien se la entregó al alcalde, y, éste, á su vez, á la princesa Teck.

TERUEL

El general Pacheco.

Ha llegado el general Pacheco, para girar una visita de inspección.

SAN SEBASTIAN

Vapor noruego torpedeado por un submarino.

El vapor «Asturias» de esta matrícula ha entrado en el puerto de Pasajes, llevando á bordo 20 naúfragos procedentes de un barco noruego torpedeado en el mar del Norte por un submarino alemán.

Entre ellos vienen cuatro españoles, los cuales muéstranse satisfechísimos de las atenciones recibidas.

La tripulación del «Asturias» los recogió cuando ya se hallaban en situación muy apurada.

BADAJOZ

Atropello á un periodista.-Protesta de la Asociación de la Prensa.

La Asociación de la Prensa de Badajoz se ha reunido en sesión extraordinaria para protestar del atropello cometido con el Director del «Nuevo Diario de Badajoz», el cual fué requerido por dos guardias que hallábanse apostados á la puerta de la redacción, revólver en mano, pretendiendo conducirle á la prevención á pretexto de firmar un atestado.

La Asociación acordó dirigirse al ministro de la Gobernación y prensa de Madrid solicitando su apoyo en la reivindicación de la prensa y la garantía personal de los periodistas.

Una comisión visitó al Alcalde para protestar contra este atentado y pedir el castigo de los culpables.

CADIZ

El Infante D. Carlos.

El Infante D. Carlos de Borbón comió en el Gobierno militar con el general Primo de Rivera y sus ayudantes.

Luego recorrió la ciudad, visitando las murallas y deteniéndose en el ventorrillo de «El Chato».

Por la noche comió con la familia del Gobernador militar.

A las once de la noche salió para Larache, donde se encuentra enferma la duquesa de Guisa.

Despidiéronle las autoridades.

También llegaron á Algeciras la infanta Luisa de Orleans, acompañada de la condesa de París, que van á Larache.

VALENCIA

El ministro de Estado.

En el rápido de Madrid ha llegado el ministro de Estado Sr. Gimeno, acompañado de su señora, siendo recibido por las autoridades y amigos.

Mañana saldrá para la finca de Moncada, donde permanecerá ocho días.

BILBAO

La falta de cemento.-Una manifestación.

Un grupo de unos 300 obreros que están en paro forzoso por la falta de cemento para las obras donde trabajaban, se dirigieron en manifestación al Gobierno civil.

En el camino se recabará la solidaridad de todos los compañeros que se encontrarán en las obras en construcción.

Una comisión entregó al gobernador civil su escrito, pidiendo el apoyo del Gobierno para lograr que las compañías de ferrocarriles faciliten el material preciso para transportar el cemento que se necesita en las obras en construcción.

El paro alcanza á millares de millares de obreros.

Se ha telegrafiado á los ministros de Hacienda y Fomento y la Junta nacional de transportes para que intervengan en la justa petición de los obreros.

RIVERA

DE BARCELONA

La tasa del trigo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Esta mañana hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Barcelona Sr. O. Pereña, referente á la baja que repentinamente ha alcanzado el precio del trigo.

Se ha fijado el precio del trigo en 36 pesetas los 100 kilos, ó sean 62,25 la fanega de 94 libras castellanas.

Esta noticia al conocerse, ha causado aquí el natural revuelo y lo mismo habrá ocurrido en el interior, puesto que compradores y vendedores se encuentran con existencias adquiridas á más alto precio que el que fija la tasa reguladora.

Hay que esperar aclaraciones, y por lo tanto no se pueden adelantar comentarios.

Esto no obstante y conocida la nueva orientación, sería lógico el que se aplazara la aplicación de la tasa hasta primeros de año, á fin de dar tiempo para la terminación de los contratos pendientes.

Confirmo mi lista de hoy.

PEREÑA

GALLOGE

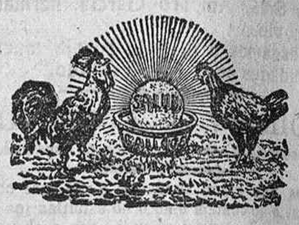

No más aves enfermas. Las preserva y cura. Con él ponen más las gallinas. Precio del frasco una peseta.

Pídase en farmacias y droguerías.

Depósito en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corrillo, 22.

IMP. Y LIB. DE NUÑEZ
Salamanca.

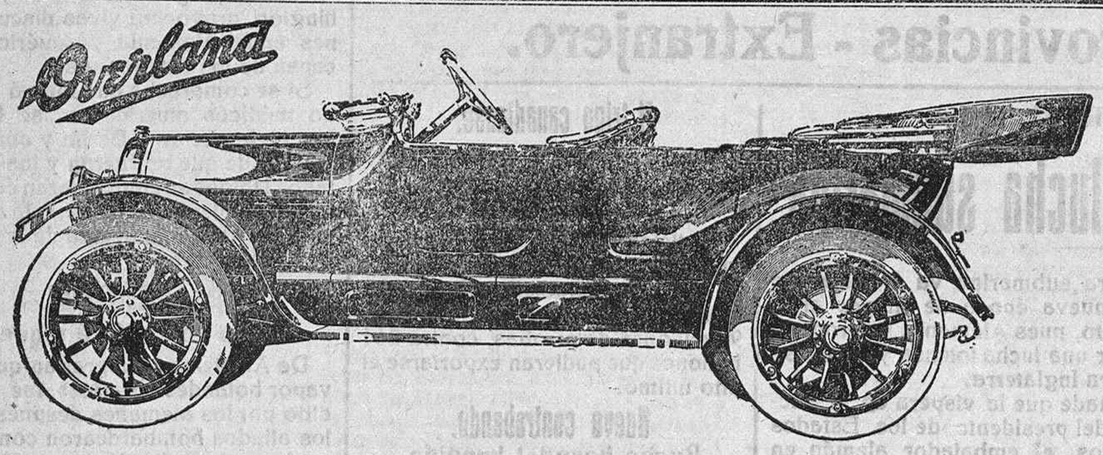

Automóviles OVERLAND - Willys - Knight

DE LA

WILLYS - OVERLAND COMPANY

(Capacidad de produccion, 1.000 coches diarios).

Entrega inmediata garantía por contrato contra todo defecto de material ó construcción.

Modelo 75, faetón torpedo, motor monoblec 4 cilindros, 10-12 HP, pesetas 8.500.—Modelo 83 B. 12-20 HP. 4 cilindros, pesetas 9.500.—Modelo 84, sin válvulas Knight, 20 25 HP. pesetas 13.500 (este coche es el primero americano adquirido por Su Majestad el Rey).—Modelo 86, seis cilindros 25 30 HP., siete asientos, pesetas 14.000.—Modelo 86 Trébol el mismo chassis anterior de seis cilindros, con carrosserie Sport siete asientos, ruedas metálicas. 15.000 pesetas.

Estos precios son en cualquier estación f. c. España, por coches completamente equipados, con pneumáticos, llantas amovibles, faetón torpedo, capota doble extensión cerrando completamente, parabrisas patentado, luz electrica y puesta en marcha automática por dinamo, acumuladores, reótomo y motor eléctrico, magneto de alta tensión, indicador de velocidad contador de kilómetros y de jornada, apoya-pies porta abrigos bocina eléctrica, etc. Pequeño suplemento por carrosseries Limousine de conducción interior fija ó transformable. Landaulet, coupé, cabriolet etcétera, de gran lujo y confort. Roadster de dos y tres asientos, Camiones y furgones de repartir.

Concesionarios regionales exclusivos para Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora: V. y L. MARTIN AGUILERA.

Oficina central: Calle de López Gómez, 6.—VALLADOLID

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

PEDID SIEMPRE EL RIQUISIMO

ANIS del EXPLORADOR

LA MADRILEÑA

Fernández de los Ríos, número 10

MADRID

Matías López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL

1, 5, 10, 15. 20 y 25.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa puríssimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del sol con CREOSOTAL. - Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y sudoríficos general. —Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España

PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS, ASMA, TOS

BAZAR COLON

Unica casa que vende sin competencia capas, trajes, gabanes, pellizas é impermeables. Mantas, mantones, chales y taquillas de lana. Calzado para señora, caballero y niño. Paraguas en algodón y seda. Inmenso surtido en género de punto y pieles para señora. Relojes, bolsillos de plata, alhajas de todas clases y objetos para regalo. Todo de ocasión.

Plaza de la Libertad, 11.

(Esquina á Pérez Pujol).

Frente al arco de la Plaza, acera de Correos.

Comercio de Ultramarinos y Coloniales

LOS CUBANOS

Esta casa regalará á sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música mediante sorteo, teniendo derecho á percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado Comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917 con la Lotería Nacional del Niño.

No confundirse: LOS CUBANOS

Rúa, 13 y 15.-Salamanca.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

MEDICO ESPECIALISTA

Vista, garganta, nariz y oidos, piel y vías genito-urinarias

Tratamientos eléctricos por Electrodos Vacuos en todas formas, Rayos X, Radiografías, Radioscopias, Radioterapia, Corrientes de alta frecuencia, D' Arsonvalización, Autocondensación, Diatermia, Fulguración, Cauterización, Inhalaciones de Ozono, Efluviación.

Consulta: de once á una y de tres á cuatro.

María de Molina, número 3.--VALLADOLID

SUPERFOSFATOS

Y

ABONOS MINERALES

PEÑARROYA

FABRICAS en Pueblonuevo del Terrible

P. DE CORDOBA 45—1—32

(c) Universidad de Salamanca